

# Pueblos de Palencia

## PRÉAMBULO

Con motivo de la estancia circunstancial en Bilbao de un campesino palentino, aprovechamos la oportunidad para tener con él una conversación amistosa, que nos proporcionará una serie de datos con los cuales redactar varios artículos de interés para los campesinos particularmente y para los trabajadores en general.

Dicho campesino, natural del pueblo de Báltanás, nos ha informado detalladamente de la explotación a que están sometidos los parias del terruño y nos ha rogado encarecidamente que hagamos público en la Prensa la situación política, social y económica de dicho pueblo.

Nos dice que existe una gran rebeldía entre los campesinos, pero que es necesario encauzarla para que dé los máximos frutos. Hay varios jóvenes, bastante activos, que desean constituirse en Juventudes Libertarias, pero en este aspecto también necesitan orientación. Antes hubo un Sindicato de tendencia comunista estatal que se disolvió ahora se notan simpatías hacia la C. N. T. y se piensa abrir un Sindicato adherido a dicha gloriosa organización.

Reciben 25 números de TIERRA Y LIBERTAD y 30 de Campo Libre.

Dice además este campesino, que se necesita hacer mucha propaganda oral, escrita o como quiera que sea, el caso es que el campesinado conozca el sublime ideal anarquista.

## SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE BALTANÁS

Báltanás dista 27 kilómetros de la capital palentina. Tiene 900 vecinos. La jurisdicción es de unas 15,000 hectáreas de terreno; 1,500 son de praderas y montes. De tierra buena de regadío tiene unas 4,000 hectáreas, pero que no se riegan, porque los «amos» prefieren que produzcan la mitad, antes que mandar un obrero a cultivarlas. Tierra de segunda unas 8,000 hectáreas. El resto es terreno malo y que viene a ser lo que labran los pequeños campesinos.

Como puede apreciarse, es un pueblo agrícola por excelencia.

Lo que más se produce es el trigo y la cebada.

Aparte de esto, tiene una cañera de yeso de relativa importancia.

Existe un Sindicato Agrícola Católico, que presta trigo y abonos con un interés de un seis por ciento. El secretario del Sindicato es un cura, don Manuel Sangradó, y el cajero, el cacique Rutilio Iglesias, que cobra 2,000 pesetas anuales del Sindicato, otras 2,000 pesetas por el cargo de administrador de los arbitrios municipales y el 4 por ciento por ser el depositario de los fondos municipales. Mientras tanto los campesinos, a pesar de trabajar de sol a sol, se encuentran casi en la mayor miseria.

Dicho Sindicato Católico, que hace las veces de Banco Hipotecario, ha cometido actos que rebasan el colmo de la burla y el cinismo. No hace mucho tiempo todavía, pidió a los campesinos que pagasen las deudas que tenían contraídas con él en trigo, ofreciendo 45 pesetas por cada 100 kilos. Una vez en poder del trigo, se negó a pagar el precio convenido, ofreciendo 43 pesetas. Esta maniobra, que tiene todas las características del robo, ha tenido la virtud de producir un ambiente de rebeldía en el pueblo. Algunos campesinos se niegan a cobrar a ese precio. Lo que sería preciso para impedir que se cometa tal latrocinio, es que los campesinos se pongan de acuerdo para exigir lo que les corresponde.

La forma de trabajo más extendida es el arrendatario que toma en alquiler extensiones de terreno que varían de 40 a 300 o más obradas, el cual con la ayuda de varios campesinos, a los que tiene asignados un salario, labran la tierra.

El arrendatario se encuentra al recoger la cosecha, después de haber pagado la renta del terreno, abonos, sementera a crédito, jornales, etc., con que no ha obtenido ningún beneficio, y lo que es peor, y que ocurre la mayoría de las veces, es que resulta empeñado.

Para demostrar la veracidad de lo dicho, pondremos por base el esfuerzo económico que se necesita para labrar la tierra, sembrar y recoger el trigo en una extensión de 100 obradas. (La hectárea no llega a las dos obradas.)

Por cada 100 obradas se recogen 1,200 fanegas, las cuales, al precio de 18'07 pesetas, hacen un total de 21,684 pesetas.

Se precisan 15,000 kilos de abono (150 sacos de 100 kilos), al precio de 30'50 pesetas el saco, hacen un total de 4,575 pesetas.

Hay que abonar 200 fanegas en concepto de renta por las 100 obradas; que importan 3,614 pesetas.

También se necesitan 150 fanegas de sementera que importan 2,710'50 pesetas.

En la recolección se emplean cinco obreros, con dos pares de mulas, por espacio de tres meses, verano, a cerca de diez horas diarias de trabajo. Cada uno de estos obreros gana por estos tres meses de trabajo 450 pesetas, lo que hace por los cinco un total de 2,250 pesetas, más unas 1,000 pesetas de manutención, suman un total de 3,350 pesetas.

Para la sementera se necesitan tres obreros, y dos pares de mulas durante dos meses, trabajando doce horas diarias. Tienen asignado cada uno de estos tres obreros un jornal de cuatro pesetas diarias, que hacen un total de 720 pesetas.

Finalmente, para labrar la tierra se emplean otros tres obreros, por espacio de siete meses, a doce horas diarias de tra-

bajo. Se les paga también a cada uno cuatro pesetas diarias, lo que suma entre los tres un total de 2,520 pesetas.

## RESUMEN DE LOS GASTOS

1,500 kilos de abono	4,575	ptas.
100 fanegas de renta	3,614	"
150 fanegas de sementera	2,710'50	"
Gastos de recolección	3,350	"
Jornales por la sementera	720	"
Jornales por el laboreo	2,520	"

Total gastos: 17,489'50 ptas.

El importe de las 1,200 fanegas que se recogen en las 100 obradas, es de 21,684 ptas.

Menos los gastos . . . 17,489'50

Beneficio aparente . . . 4,194'50 ptas.

Decimos beneficio aparente, pues todavía el arrendatario ha de pagar al herrero, veterinario, carretero, casa de maquinaria, médico, alquiler de casa, etc. Total, que el resultado obtenido después de intensas fatigas es casi nulo, por no decir absolutamente. Además, ya hemos dicho que una gran parte están empeñados.

Si en condiciones de miseria se encuentran los arrendatarios, ¿qué diremos de los asalariados que reciben un jornal míserimo? Estos son los verdaderos parias. La mitad de ellos, admitidos al trabajo en la época de la recolección, son despedidos una vez terminada. ¿En qué condiciones puede desenvolverse la vida de un campesino que solamente dispone de 450 pesetas anuales para su sostenimiento y el de su familia? Miserable ha de ser forzosamente. Son jornales de hambre que han de desaparecer por decoro y por justicia.

Si tanto el colono como sus obreros pasan privaciones y miserias, debían unirse fraternalmente para defenderse de los causantes de su pésima situación: el Estado, los caciques e intermediarios. Deben luchar contra las rentas y contribuciones.

¡Campesinos de Báltanás! si queréis disfrutar de una vida digna, es preciso que comencéis rápidamente la lucha ¡Que os sirva de ejemplo y guía la roturación del monte Sardon, sin satisfacer ninguna renta ni contribución! El Servicio de Prensa de las J. L. de Bilbao Bilbao y enero de 1936.

## Notas del campo

A ciento cincuenta días fecha. — Habla un campesino

A raíz del pedrisco del once de junio del año (35) mil novecientos treinta y cinco que causó enormes daños en este valle de Cabezón de la Sal, comentábamos en estas columnas las consecuencias que traería para el campesino, por esperar de la bondad del Estado una indemnización, y decíamos: «¡Creéis, compañeros, que aunque el Estado alivie nuestra situación de momento, con unas pesetas (que yo creo que no las dará, si no hacemos nada más que mandar telefonemá) nos debemos conformar como hasta ahora, a morirnos de hambre paulatinamente?»

«¡Creéis que aun no es hora de levantar la cabeza y mirar de frente al porvenir?»

En otra parte de nuestro comentario hacíamos unas proposiciones, para ser discutidas en una asamblea de campesinos, y terminábamos con estas palabras:

«Con esto no solucionaremos nuestra situación (aun cuando el Estado satisfaga todas nuestras peticiones) nada más que de momento; nuestro problema no es de forma, sino de fondo y no se soluciona con indemnizaciones, sino con la ocupación del campo y útiles de producir por el campesino organizado.»

Han pasado siete meses, los granizos se deshicieron, la cosecha se vuelve a sembrar, los árboles están sin hoja, todo anuncia el invierno, aquello está muy lejos, era junio, ahora es febrero; los políticos se ofrecieron para solicitar del poder una indemnización; el Estado tiene una fuente absorbente; nunca se llenan jamás devuelven; los campesinos se quedaron sin cosechas; pero pagaron el alquiler de sus tierras; se quedaron sin indemnización; pero pagaron la contribución; ah, todo se olvida con el tiempo; este cicatriza todas las heridas.

Se conoce que algunas personas tienen muy poca memoria, o quizá debido a este ambiente electorero que les tiene absortidos los cinco sentidos, han perdido la noción de las cosas, no tienen vergüenza y, además, conocen el país, pues si no es imposible que todo un señor Pérez del Molino, ex-diputado, explotador y algún ex más, hablase no ha mucho ante esos campesinos que le pidieron en aquella época a él y su minoría, que eran los amos del scotarro político, la célebre indemnización, diciéndoles una gran cantidad de sandeces como estas: «Es necesario que se reparta la riqueza como Dios manda...», sin que le recordásemos nada, nada, le oyeron devotamente y le aplaudieron con frenesí, aquellos que por la noche quizá no tendrían de qué comer. ¿Debido

a qué? A la explotación de que son víctimas por el Estado y la burguesía. ¡Que se vayan! Y le aplauden y van a escuchar al representante de los dos, a su verdugo, a quien les despoja de lo que producen a costa de trabajos mil.

Por desgracia han pasado siete meses y cuando la clase trabajadora podía demostrar su repudio a esta gente, les recibe con alborozo. ¿Debido a qué? Pues a aquello que decíamos hace ciento cincuenta días, a que carecemos de organización, desorganizamos la fuerza que tiene una organización y esperamos que otros hagan lo que nosotros no hemos sabido hacer. «Defender nuestro derecho a la vida en iguales condiciones que los demás hermanos».

¡Campesino, tus problemas, lo mismo en junio que en febrero, en un año que en otro, no te los solucionará nadie! Aquel que te lo prometió te engañó, lo mismo si se apellida Molino Popular que Bruno Social; procura solucionarlos tú, organizándote, estudiando, y no confiando en ninguna individualidad que sea tu perdición y la suya. Recuerda siempre que después de ofrecer ayuda los políticos dan palos. ¡Zquierdas = Casas Viejas; Derechas = Asturias.

R. DE LA MATA  
Cabezón de la Sal, 2-2-1936.

## DESDE LA CARCEL

POR LOS PRESOS COMUNES

Jiménez de Asúa habló en Madrid, y por lo que en su discurso manifestó, referente a la amnistía, me obliga a dirigirme a la opinión.

Dice en sus brillantes párrafos que no se puede incluir en la amnistía a los presos por delitos comunes, porque esto les incapacitaría para juzgar otros delitos. Poca capacidad posee Jiménez de Asúa, cuando se aventura a tal género de manifestaciones. Toda la campaña que en pro de rebaja de pena para comunes se ha emprendido en las cárceles y presidios de España, con la aquiescencia de los presos político-sociales, poca mella ha caído en este «proletario», cuando cree que un perdón para los desgraciados, ha de incapacitarlos para la sanción de otros delitos.

Recordando aquella frase de Víctor Hugo: «Iluminad las cabezas y os evitaréis el dolor de cortarlas», podemos decir a Jiménez de Asúa: «Educar al pueblo y creando trabajo os evitaréis el dolor de castigar al que, por ignorancia o hambre, delinquirá».

Si los hombres que el 14 de abril asumieron las riendas del Poder hubieran emprendido en España una labor regeneradora, creando trabajo, para aplacar el hambre de las clases humildes, formando Instituciones de reforma sociológica y cultural, para educar material y moralmente al pueblo; si hubieran destituido el Cuerpo de la Guardia civil, esbirro de la Monarquía, en lugar de votar presupuestos para su aumento, así como para la creación de los guardias de Asalto, que tantos crímenes han cometido; si hubieran saneado la clase jurídica tan pervertida actualmente, muy otra hubiera sido la labor, más fructífera los resultados, más contento el país, y habríamos visto cómo la delincuencia en España, en lugar de aumentar, habría mermado considerablemente. Si cuando los campesinos pedían pan, se les hubiera dado trabajo, en lugar de ametrillarlos, los hijos de éstos, no hubieran robado para aplacar el hambre en sus hogares.

¿No puede haber perdón para aquel obrero que en paro forzoso se le desgarró el corazón, oyendo cómo sus hijos piden pan y se ve impotente para proporcionárselo? ¿No puede haber perdón para el obrero hambriento que robó un pan?

Si el pueblo vuelve la vista hacia atrás, verá que el 14 de abril se perdonó a un rey, que condujo al matadero de Marruecos a miles de obreros españoles, y que asesinó a los mártires de Jaca, que ofendieron su vida en holocausto a la República.

¿No pueden ser acogidos los presos comunes en la amnistía? ¿Han de pudrirse en las cárceles y presidios, y en las llamadas «casas de trabajos para vagos y maleantes, donde no se trabaja nada, y donde reciben los desgraciados que allí penan terribles y diarias palizas que en pleno siglo XX, siglo de progreso y civilización, nos hacen recordar con horror a la Inquisición?»

Que la opinión y la masa proletaria decidan la suerte de los presos comunes.

MARIO A. ARAD  
de la C. N. T.  
Cárcel Provincial de Santander, febrero 1936.

**Bonaguall**  
Alzamos a los compañeros de la localidad que sean constantes en las labores pro-organización y que procuren difundir nuestras ideas en el seno de la clase trabajadora. Esta es la tarea que ha de engrandecer el movimiento anarquista.

VICTOR PIA

## Ateneo Libertario de Almadén

Este Ateneo manifiesta por la presente la gran nueva de haber conseguido sea levantada la clausura que desde hace dieciséis meses pesaba sobre su local, lo que comunica a todos para que sirva de estímulo y no desaliente nadie hasta conseguir la apertura de todos nuestros Centros.

Trabajemos con ahínco en la clandestinidad para conseguir nuestros derechos, y ya con los locales abiertos, ensanchemos nuestro campo haciendo organización revolucionaria para poder resistir la opresión rusa. Antes que se vislumbre en el panorama político, antes que este hecho se consuma, ¡adelante, por la Revolución Social! ¡Por la Anarquía! Un saludo al reemprender nuestra labor serata a todos los presos y perseguidos del mundo.

En lo sucesivo la correspondencia de este Ateneo se dirigirá a T. Libre Aragón, Calle 14 de Abril, 6, Almadén (Ciudad Real).

## Totaón

UNA VÍCTIMA MÁS

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la compañera de nuestro camarada H. Núñez. Las privaciones y sufrimientos, por espacio de dos años consecutivos, la llevaron a la tumba, con la aureola de desinterés y sacrificio que adorna a la compañera del luchador. El capitalismo ha engrosado la legión de los caídos, por un mundo mejor, con una víctima más.

Su muerte es debida a la odisea vivida por Hilario Núñez. Este camarada fué arrancado del hogar con motivo de los sucesos de octubre. Confinado en Cádiz, y más tarde en Ceuta, no pudo atender a las necesidades de su compañera y pequeños. Francisca Gallego ha muerto por el hambre que las autoridades infiltraron en el hogar de nuestro querido camarada Núñez.

Al entierro, que fué civil, asistió un gran número de trabajadores de todas las tendencias. Puede decirse que revistió el carácter de una protesta sorda pero enérgica del proletariado de Totaón.

Acompañamos en su dolor al camarada Hilario y a sus hijos.

JUAN GRANADA

## Valle de Tobalina (Burgos)

No tiene nombre el atropello que quiere cometer el Ayuntamiento de este pueblo con los miseros pobladores de la demarcación. Se da el caso que se ha elaborado un presupuesto que está en discordancia con la importancia de la población.

Años atrás, con un presupuesto de 24 mil pesetas, se daban por satisfechos los señores ediles. Pero los tiempos han cambiado y en la actualidad el presupuesto municipal se eleva a 65,000 pesetas. No hay duda que la voracidad del Municipio recae sobre los consumidores.

A pesar del sobo fiscal, que recurre a hacer imposible la vida de los trabajadores, existe una deuda municipal que lleva trazas de eternizarse. Ni un solo ciudadano del Valle de Tobalina puede afirmar que ha recibido el menor beneficio de sus administradores.

Pueblo laborioso, no escuches la voz de los interesados en perpetuar tu dolor y miseria. Decidete a saltar por encima de la ignominia que desmiste a tus hijos.

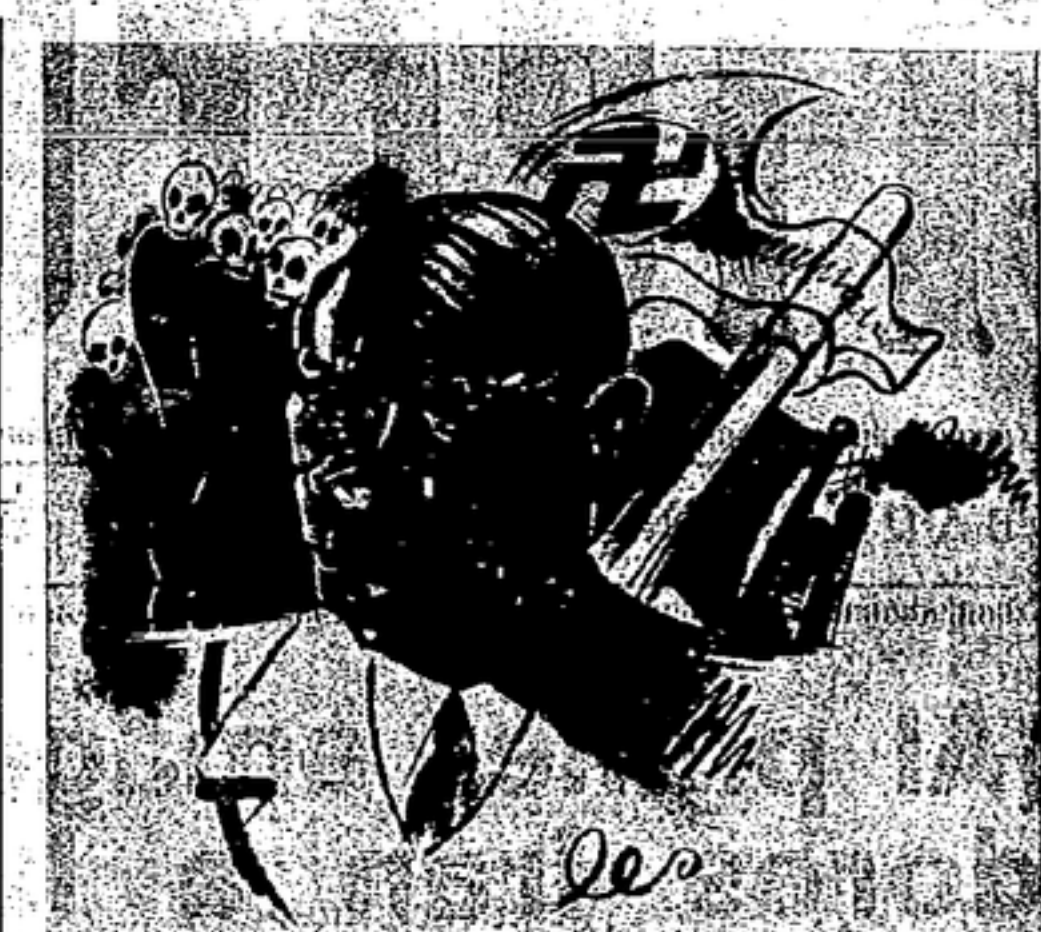
UN CUALQUIERA

## La miseria y la usura en los pueblos de España

EL CUBILLO

La angustia, la tristeza, el pesimismo y la pobreza fisiológica son los rasgos distintivos con que se distinguen los pueblos de la provincia de Cuenca. Pueblos enclenques, sin alegría, sin impetuosidad, sin dinamismo y atargados por el opio de la religión, de la política y de la usura. Figuras humanas que a talonazos sobre la tierra hosca escriben con sangre el poema de sus miserias y de sus dolores; la tragedia de una raza que se extingue, que se agota moral y materialmente, sin apretar los puños de rabia, sin atreverse a elevar su protesta airada hasta los suntuosos palacios en donde moran los poderosos.

El Cubillo está enclavado en la parte más alta y más fría del distrito de Caciñe. Tiene alrededor de ochenta cafetines. Como dato curioso y demostrativo de la ignorancia general, consignaré que la mitad son espiritistas. El clima es glacial, tanto que los campesinos, que con muy pocas excepciones son también ganaderos, a mediados de noviembre conducen los rebaños de ovejas a las zonas templadas de la provincia de Valencia. Se desplazan con las ovejas dos o tres pastores, llevando una vida por demás azarosa e intranquila hasta el mes de mayo, que vuelven al pueblo. La tierra es de calidad inferior y por consiguiente poco productiva. El cereal más generalizado es el trigo, le sigue la cebada; pero como la tierra es sumamente floja y el clima frío, tras un año de bregar sobre la tierra, se obtiene una cosecha que no basta para cubrir las necesidades más apremiantes. Y ya es sabido que donde la miseria existe,



## ¡España no quiere el fascismo!

a su sombra crece y se desarrolla el áspid de la usura.

Petronilo Martínez, el usurero número 1; Petronilo Martínez es oriundo del El Cubillo. Y este pajarraco de mal agüero aprovecha en su propio beneficio la angustiosa situación económica de sus convecinos, y como quien concede una gracia, hace prestaciones en especies y en dinero, cobrando de interés el 25 y el 30 por 100. Los labradores, que en su mayoría, son pequeños propietarios, amayorados por las deudas contraídas durante el año, venden el trigo en la misma era que lo trillan; para el consumo del año y para sembrar, recurren a Petronilo. Este, por fanega de trigo que presta, lo mismo si es en enero que en junio, cobra, a la recolección, la fanega más medio almud. De esta forma se hacen muchas fortunas. Siguiendo estos procedimientos ha hecho Petronilo la suya. Otros usureros prestan cebada para piensos, y a la recolección cobran la misma medida en trigo.

Balbino Torralva, prototipo de la situación general, cultiva algunas tierras de su propiedad por las cuales paga 20 pesetas de contribución cada trimestre. Por el pago de impuesto de utilidades, le exigen este año la friolera de 185 pesetas. Al que no paga de grado lo hacen pagar por fuerza. En los pueblos limítrofes, como Landelo, así ha ocurrido. Se presentan en los pueblos los agentes acompañados de la guardia civil y proceden al embargo de carros, cerdos y mulos de labranza. Balbino Torralva es peatón de El Cubillo a Alcalá de la Vega; desempeña también la Cartería de El Cubillo; por ambos servicios percibe del Estado, diariamente, 1'65. He ahí la notable diferencia que existe entre lo que paga el Estado por los servicios que le presta Balbino, y lo que paga éste al Estado por el impuesto de utilidades.

J. VILLAR SÁNCHEZ

II

Toda la propaganda que se hace de los métodos eugénicos o anticoncepcionales va dirigida, como es natural, a todas las gentes; pero dada la situación en que la mayoría de las mujeres están colocadas por las costumbres actuales, sólo se aprovechan de esta propaganda los muchachos, quedando las muchachas sin conciencia, siendo este hecho lamentable toda vez que la exposición de los principios eugénicos y anticoncepcionales debe ir dirigida exclusivamente a la mujer, por dos causas: primera, en caso de embarazo, no deseado, la mujer es la que tiene que sufrir las consecuencias durante nueve meses, por un lado y otros muchos por otro, si quiere cumplir con su deber de madre, sufrimientos que se hubiera evitado si conociera los dichos métodos; si el embarazo es deseado, la mujer es la que debe conocer las razones eugénicas, no solamente por lo que a ella respecta, sino por el sembrador que ha de poner la semilla en sus entrañas.

Segunda causa: la mujer es la que da carácter al hogar, la que ha de criar y educar a los hijos, la que forma la idiosincrasia del joven ser en la mayoría de los casos, y es preciso que esté al corriente de las cuestiones sexuales para que no ajuste la Naturaleza al hombre, cosa imposible que trae tantos trastornos, sino, como es natural, ajuste el hombre a la Naturaleza, bajo el control de la inteligencia.

Muchos de los que se llaman de ideas libres, que reconocen las ventajas de la recta educación sexual, se detienen cuando se trata de dar esta educación a sus hijos por un pudor que no me explico; claro está que hay que hacerlo de un modo natural, sin brusquedades ni groserías; pero también sin velos, de un modo científico, pudiera decir; es más preferible que estas cosas las sepan de los padres, que no de un coro de amigos, donde se da a los problemas de la sexualidad un carácter que los perjudica. No debe hablarse sino cuando la ocasión sea propicia, pero que las muchachas se den bien cuenta que tienen dos funciones: la de amante y la de madre, teniendo que desarrollarlas en distinta proporción que el hombre desarrolla las de amante y padre, cosas accidentales, de momento, en él; no así la mujer, que pone a contribución su organismo durante mucho tiempo, y aun su vida entera.

P. CASTEJÓN GONZÁLEZ

**DE MORAL SEXUAL**

Todos hablan de revolución sexual, de anular viejos y falsos conceptos, de que hay que cambiar la moral sexual.

Y muchas gentes que están desconformes con la moral al uso, que desean un cambio, pero que no saben a qué atenerse con tantas opiniones dispares, se quedan perplejas cuando de trazarse un camino en estas cuestiones se trata.

Comprendo fácilmente su situación: han estado guiados por otros, han tenido un apoyo en que sostener la moral, y al alejarse de este apoyo se encuentran vacilantes como un niño que comienza a caminar; por esto creo que no hay más remedio que, en vez de disertar sobre el asunto, darles normas, darles otro punto de apoyo, ya que se les quita uno, hasta que aprendan a andar solos a fuerza de lecciones.

Si la Iglesia dice que las relaciones sexuales son un pecado que llevan a la ruina física y espiritualmente, tenemos que lanzar a los cuatro vientos que no es verdad, que las relaciones sexuales son la misma vida y que son necesarias para ella, que el recuerdo o la esperanza de un goce sexual llena buena parte de nuestra existencia; hay que decirles, en conclusión, que deben gozar de los placeres genésicos siempre que tengan deseos de ello, sin límites, sin miedo, el propio organismo les marcará cuándo necesitan descanso; que deben hacerlo con quien quieran, cuando quieran y como quieran, evitando siempre, como dije, el molestar a otros.

Muchos de los nuevos moralistas que luchan por derrocar la vieja moral, se atreven a encontrar bueno y malo en las relaciones sexuales; creo que para imposiciones son bastantes con las que, tenemos o teníamos. Lo bueno y lo malo en los goces sexuales se lo debe marcar a sí propio el mismo individuo, sin que a los de-

mas les parezca repugnante o agradable; en todo caso, debe ser siempre el sujeto el controlador de sus actos, sin permitir a nadie el derecho de censor, mientras no sea molestado y lo sea en realidad.

Lo más bajo para unos puede ser digno de alabanza para otros, puesto que a los últimos les produjo unos momentos de placer, placer que no les darían los métodos de los primeros.

En las relaciones sexuales distingo dos aspectos: uno cuando se trata solamente de gozar, en cuyo caso todo lo que se haga, todas las normas me parecen bien, si con esto se obtiene el placer que se busca; y el otro aspecto, cuando se trata de crear un nuevo ser, donde entonces ha de ponerse todo el cuidado que nuestros conocimientos en la materia nos dicten y cuyo acopio de ellos es imprescindible a toda persona que no quiera ser reo del delito de lesa humanidad ante la sociedad.

P. CASTEJÓN GONZÁLEZ

ULTIMAS EDICIONES

Luigi Fabbrì: La vida de Malatesta, 3 pesetas.

Igicinas: El anarquismo en la insurrección de Asturias, 2'50 pesetas.

Enrico Malatesta: En el café. Diálogo, 0'75 pesetas.

F. Falaschi: El trabajo responsable, 0'25 pesetas.

A los paqueteros y agentes el 25 por ciento de devencimiento. Pedidos a nuestra Administración. Contra reembolso o pago anticipado.